



Resolución de Consejo Directivo **656 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 458/2024 - ALUMNOS CARRERA LICENCIATURA EN ANALISIS DE
SISTEMAS 1997, SOLICITAN FINALIZAR SU CARRERA - EXA - UNSa
De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
17/09/2024

VISTO la presentación efectuada por alumnos de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997, mediante la cual solicitan prórroga para finalizar sus estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) y;

CONSIDERANDO

Que, la Resolución CS N° 256/2022 estableció el 30 de septiembre de 2023 como fecha límite para que los estudiantes de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) puedan finalizar con las asignaturas pendientes..

Que, el Departamento de Informática, aconseja que los estudiantes en esta situación curricular deberían realizar el cambio al plan vigente 2010.

Que, la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, aconseja

1.- Que los alumnos se inscriban en la Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 2010.

2.- Coordinar con las distintas cátedras, que no tienen equivalencias directas con el Plan 1997, la elaboración de un dictado que cumpla estrictamente con los contenidos mínimos exigidos en el Plan 2010, que posibilite su cursado atendiendo a las realidades de los solicitantes.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja no hacer lugar a lo solicitado por los estudiantes.

Que, el Consejo Directivo en su 13° Sesión Ordinaria celebrada el 7 de agosto de 2024, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: No hacer lugar al pedido de prórroga para finalizar sus estudios a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997).



Resolución de Consejo Directivo **656 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP 458/2024 - ALUMNOS CARRERA LICENCIATURA EN ANALISIS DE
SISTEMAS 1997, SOLICITAN FINALIZAR SU CARRERA - EXA - UNSa
De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
17/09/2024

ARTICULO 2°: Solicitar a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas elaborar un Proyecto que tienda a cumplir con lo expuesto en el exordio de la presente.

ARTICULO 3°:Notifíquese a los alumnos solicitantes de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), Departamento de Informática, Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, a las Secretarías de esta Unidad Académica, a Departamento Alumnos.. Cumplido. ARCHIVESE.

FJAA

Get.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa